I. MUNICIPALIDAD DE LOTA Secretaría Municipal

OTORGA SUBVENCION LA **AGRUPACION** DE **ADULTOS MAYORES SANTA RITA**

LOTA, 02 de Marzo de 2015.-

DECRETO Nº 418

Vistos:

Proyecto

Subvençión presentado por AGRUPACION DE ADULTOS MAYORES SANTA RITA;/Certificado Nº 93 de 03/02/2015 de Secretario Municipal que da cuenta que la institución solicitante se encuentra inscrita en el registro de Personas Jurídicas receptoras de fondos públicos y que la organización se encuentra con su personalidad jurídica vigente;/ Certificado Nº 006 de fecha 13/02/2015 del Tesorero Municipal que da cuenta que la institución no posee cuentas pendientes con la Municipalidad;/Certificado 58 de 23/01/2015 de Secretario Municipal que da cuenta que el Concejo Municipal aprobó el proyecto de subvención para la Organización de este decreto/ Ordenanza Municipal sobre otorgamiento de subvenciones; y, en uso de las facultades que me confieren los artículos 12º y 63º de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.-**APRUEBASE** Proyecto

Subvención a favor de AGRUPACION DE ADULTOS MAYORES SANTA RITA por la suma de \$250.000 (Doscientos Cincuenta Mil pesos) que se pagarán de una sola vez;

/ 2.- El objeto de la subvención será

destinado a Telas. Conforme al detalle individualizado en el proyecto que se aprueba.-

/ 3.-Formalícese el convenio

otorgamiento de la subvención en virtud del artículo 15 de la Ordenanza;

✓ 4.- De los fondos entregados, deberán rendir cuenta documentada al Depto. de Administración y Finanzas de esta Corporación, dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente al que sean girados los recursos;

/ 5.- Los gastos que origine el presente compromiso se girarán con cargo al Subtítulo 24, Item 01, Asignación 004, denominada "Organizaciones Comunitarias", del Presupuesto Municipal Vigente 2015.-

6.- Para todos los efectos legales el proyecto y todos los otros documentos anexos al mismo, se entenderán formar parte del presente decreto.-

LDE

OPORTUNIDAD ARCHIVESE.-

EDGARDO MORALES RUIZ

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ANOTESELO COMUNIQUESE SU

ATRICIÓ MARCHANT ULLOA

ALCALDE

DIRECCION

DF

CONTRO V°B° DIRECCIÓN CONTROL

Distribución:

MICIPA

- Admón. y Finanzas
- Enc. de Egresos
- Secplan
- Dirección de Control
- Interesados
- Archivo

PMU/ELMR/ccv

DIRECCION CONTROL DISPONIBILIDAD Certificado No Feeha: 5-03-2015